

DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1825.

S. Plácido abad.

Sale el sol á las 6 y 15 minutos y se pone á las 5 y 45 minutos.

ARTICULO DEL OFICIO.

Real orden ecsimiendo del pago del derecho de tonelada á los buques de que habla.

El Sr. Secretario del despacho de Hacienda en Real orden de 27 de agosto prócsimo pasado comunica al Sr. Secretario del Despacho de Estado, que atendiendo el REY nuestro Señor á los beneficios que deben resultar á los Reales intereses y al Estado de la mayor franquicia que pueda proporcionarse á la estraccion de los productos de nuestro suelo, obstruyendo las trabas y obstáculos que puedan embarazarla, é impedir el fomento de tales artículos indígenas del pais, que constituyen su verdadera riqueza y engrandecimiento, y considerando la protección á que se hacen mas acreedores los buques que directamente de hecho vienen en lastre á buscar en los puertos de la Península, que los que los retornan en cambio de los productos que introducen por su especulacion; se ha servido S. M. resolver, conformándose con el parecer de la Direccion general de Rentas, que esten ecsentos del pago del derecho de tonelada los buques extranjeros que vengan en lastre á la Península con el único objeto de cargar nuestras sales, siempre que el valor de las que es-

2
traigan esceda al importe de dicho derecho, sin cuya circunstancia no tendrá efecto esta soberana disposición; siendo además la voluntad de S. M. que se haga extensiva esta libertad de derechos de toneladas á los buques extranjeros que igualmente vengán en lastre á cargar y estraer nuestra barrilla, pero con la misma condicion designada para la sal. (G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PIAMONTE.

Turin 17 de agosto.

Nuestra capital, que por su belleza siempre ha sido ponderada entre las principales ciudades de la Italia, recibe cada dia desde el establecimiento del Gobierno legítimo todo género de ornatos, que la colocan sin disputa sobre cuanto ofrece la Europa de mas magnífico. Además de una infinidad de grandes casas y hermosos palacios que se edifican en diferentes cuarteles, segun planes muy variados, nada es mas digno de admirar que los soberbios pórticos que se ven en toda la longitud de la calle del Pó, y que á nada del mundo pueden compararse, sino á los edificios de la misma especie que embellecen la ciudad de Ispahan.

INGLATERRA.

Lóndres 31 de agosto.

La poblacion de la parte de Lóndres que llaman la ciudad (cité), subia en 1811 á 1202909 almas, y en 1821 á 1252434. La de Westminster, que forma uno de los tres cuarteles mayores de Lóndres, era en 1811 de 1622085, y en 1821 de 1822083 almas. Los suicidios que ocurren en Westminster vienen á ser unos 20 al año. En la ciudad de Lóndres el número de las mugeres es igual al de los hombres; pero en Westminster aquellas son á estos como 97 á 85.

PORTUGAL.

Oporto 27 de agosto.

El 8 del corriente falleció en el monasterio de monjas de San Benito del *Ave María* de esta ciudad una criada de la casa á los 128 años de edad, habiendo vivido en dicho convento mas de 100, cumpliendo con todas sus obligaciones hasta habrá unos cinco años que se puso bastante achacosa. Sin embargo, conservó hasta su muerte en toda su perfeccion las facultades intelectuales, como tambien todos sus sentidos; pues que tenia buena memoria, veia y oia bien, cosía, hilaba &c., hasta la última Pascua, en que le obligó á ponerse en cama la enfermedad de que murió; habiendo recibido los sacramentos, y conservado un pleno conocimiento hasta los últimos momentos de su vida.

Lisboa 2 de setiembre.

Ayer entró en este puerto con 58 dias de navegacion la galera portuguesa *Trajano*, procedente de Rio-Janeiro, despachada para Gibraltar con géneros del pais. Su capitán ha dado la noticia de que S. A. el Príncipe Real y demas personas de la Real familia gozaban de perfecta salud, y que en aquella ciudad reinaba la mas completa tranquilidad: que el Gobierno habia mandado hacer los preparativos necesarios para recibir al embajador de S. M. Británica sir Carlos Stuart, á quien esperaban por momentos, y cuya llegada era generalmente deseada, porque se creia que venia á poner término á las diferencias que ecsisten entre Portugal y el Brasil.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Capitanía general de Valencia 21 de setiembre de 1825.

De conformidad con lo que me ha propuesto el Sr. Auditor de Guerra fueron pasados por las armas en la

villa de Alcira, á las cinco de la tarde del día de ayer, los vándidos Vicente Monteagut (alias *Bota*), natural de Albaida, y Pascual Magalló, de la villa de Silla, cuyos individuos fueron aprehendidos por una de las partidas destinadas en persecucion de la banda revolucionaria de facinerosos del *Gato y Llorqueta*, á que pertenecian.

Honrados habitantes de estas provincias, que S. M. ha fiado á mi cuidado, vivid tranquilos en vuestros hogares, pues por esperiencia quedais convencidos van pagando con su vida los temerarios á beneficio de las enérgicas providencias que toma por la felicidad de los pueblos vuestro General = *Carvajal*. (D. de V.)

Barcelona 17 de setiembre.

Introduccion de la Cochinilla en el jardin botánico de Barcelona.

El Sr. D. Juan de Yangüas, administrador de las Reales Loterías de este Principado, el día 26 de julio prócsimo pasado hizo entrega al jardin botánico, por medio de la Real Junta de Comercio, de dos macetas llegadas de Málaga con una penca ú hoja del nopal, *Cactus cochenillifer* L. en cada una, pobladas del insecto llamado cochinilla ó grana: *Coccus cacti*.

Las dos páginas de cada una de las predichas hojas del nopal se hallaban pobladas del insecto de la cochinilla, en la proporcion de unos cien individuos en una de las páginas de la penca de una maceta y en la otra como de unos 30 á 40: y en cada una de las caras de la penca de la otra maceta como en (número) de 30. Entraron en el jardin á las siete de la tarde, estando el termómetro en Reaumur á 20.

Respecto de no haber invernáculo en el establecimiento, ni actualmente otra pieza adecuada en que asegurar estos insectos contra las injurias del viento

y de la lluvia, se depositaron por la noche en el cuarto dormitorio del jardinero.

Dia 27 de julio.

Se colocaron por la mañana los predichos nopales al medio dia en el jardin, abrigados del norte por las paredes y un cobertizo de la casa del jardinero. Sobre las cinco de la tarde se aprovechó la temperatura subida que disfrutaba la pieza de la escuela en su estrecho recinto, por recibir el sol del poniente, marcando el termómetro 22. Se observaron los insectos vivos y sin novedad alguna, repitiéndose por la noche su traslacion al dormitorio del jardinero.

Dia 28 de julio.

Por la mañana volvieron á esponerse los nopales al medio dia como en el anterior, y por la noche se trasladaron en la pieza de la escuela, siguiendo este orden de traslacion todos los dias mañana y tarde, á escepcion de los dias borrascosos que han sido muchos en el mes de agosto.

La temperatura hasta fin de agosto de dia en el sitio donde han sido colocados los nopales, fué de 21 hasta 24 segun las horas; y en la pieza de la escuela á la hora de recogerse ha sido desde 21 al 22.

En los dias 29 y 30 de agosto, y 1 y 2 de setiembre parecia que iban faltando los mejores ó mas adelantados grupos de cochinillas; asi se temió que algún insecto las habria devorado ó bien que se habrian perdido; pero en los dias 3, 4 y 5 del propio mes observamos con sorpresa muy satisfactoria las dos pencas del nopal pobladas de numerosísimos insectos, que para distinguirlos bien se necesitaba de lente: prueba evidente de que salieron estremadamente diminutos.

Tenemos pues asegurada la prole en este prin-

cipado, que espero conservar y propagar á beneficio del invernáculo que proporcionará á su jardin botánico el decidido celo de la Real Junta de Comercio, y de los medios que pongo en práctica para aclimatarlos, de que daré aviso al público; no creyendo prudente aventurar en este primer invierno la cria al aire libre; lisongeándome de haber logrado pasar algunas cochinillas á vivir en nuestro cacto ó higuera tuna (catalan *figuera de moro*) *Cactus opuntia*. Lo: pudiendo entre tanto prever nuestros paisanos los felices resultados que van á obtenerse de la cria estendida en nuestro pais de tan útil insecto. Daré á su tiempo las reglas fáciles de practicar para tan importante objeto; pudiéndose facilitar despues pen- cas pobladas del insecto para llevarlo á cabo; secun- dando de este modo las sábias miras de nuestro au- gusto Soberano.

Como me hallo comprometido con el público por el artículo comunicado en el diario de 27 de agosto último, me veo precisado á contestar estendiendo en este mi firma. Barcelona 15 de setiembre de 1825.

=Juan Francisco Bahí.

Continúan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del altar y trono.

S. M. se ha dignado conceder la pension de 2 rs. pvn. diarios á Rosa Queralt, vecina de Vellde- molias, corregimiento de Tarragona, y viuda de Jaime Clivillé, que murió en accion de guerra en de- fensa de la justa causa, la que se abonará desde el dia 27 de julio de 1822 que fué el siguiente al de la muerte del causante.

Otra idem á Francisca Llort, vecina del mismo pueblo, y viuda de Ramon España, soldado del re- gimiento infantería del Priorato, que murió de re-

sultas de heridas recibidas en accion de guerra contra los revolucionarios, y se abonará desde el dia 5 de setiembre de 1822 que fué el siguiente al del fallecimiento del causante.

Otra igual á María Alberich, vecina de Juncosa del corregimiento de Lérida, y viuda de Ramon Solá, cazador del primer batallon del Priorato, que despues del ataque en las cercanías de Reus, perdió la vida por haber bebido de agua que los revolucionarios habian envenenado, y se le abonarán desde el citado dia 27 de julio de 1822 que fué el siguiente al de la muerte del causante.

Asimismo se ha dignado S. M. conceder en otro decreto de 5 de agosto último la pension de 3 rs. vn. diarios á María Arbós, vecina de Gratallops, corregimiento de Tarragona, por haber sido fusilado su marido Juan Guiu y Macip, y su hijo Juan Guiu y Arbós, despues de hechos prisioneros por los constitucionales, sirviendo en clase de soldados de la division Realista del Priorato, y se abonará desde el 1.º de octubre de 1822 que fué el siguiente al de la muerte de los causantes.

Igualmente se dignó S. M. conceder en el mismo dia la cantidad de 2200 rs. vn. por una sola vez, pagaderos por la tesorería de ejército de Cataluña á Francisca Arbos, de estado honesto, vecina de Ulldemolins, corregimiento de Tarragona, hermana de Josef Arbos, de quien dependia su subsistencia, que fué muerto siendo soldado del regimiento infantería del Priorato, en las cercanías de Reus, por los llamados milicianos nacionales.

En 12 de agosto último, se dignó S. M. conceder en conformidad á lo informado por el Consejo supremo de la Guerra, la pension de 2500 rs. vn. anuales á D.^a Mónica Cos y Badia, vecina de la vi-

Isla de Blanes, corregimiento de Gerona, como viuda de Don Gabriel Badia, que habiendo levantado una compañía se presentó al brigadier D. Antonio Coll que le nombró capitán de ella, con la que dió pruebas de su decidido amor á la justa causa, hasta que en la accion de Pineda fué desgraciadamente herido y hecho prisionero por las tropas revolucionarias que le condujeron á Barcelona, en donde se le formó causa, é impuso la pena de ser pasado por las armas, cuya cantidad se abonará desde el dia 29 de enero que fué el siguiente al de la muerte del causante. (D. de B.)

Palma 4 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 PARA EL 5.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.
=Socios.

Funcion de Iglesia.

Concluyen las cuarenta horas en la iglesia del monasterio de religiosas del Olivar en obsequio de su seráfico padre S. Francisco de Asis. Por la tarde se cantará un solemne trisagio, reservándose en seguida el Santísimo.

AVISOS.

Se suplica á la persona que haya cogido un canario de color verde y amarillo, coronado, llamado vulgarmente pio; se sirva avisarlo á esta imprenta donde darán razon de su dueño y este gratificará competentemente.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 4 del corriente.

Espanoles. De Iviza en 2 dias el javeque S. Juan del patron Pedro Torres con cargo de varios géneros. — De Algeciras en 4 dias el javeque Sto. Cristo de Sta. Eulalia del patron Francisco Moyá con cargo de varios géneros.

Despachada. Para Barcelona el javeque Veloz del patron Francisco Coll con cargo de varios géneros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.